

EL COMERCIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE--POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2^a. ÉPOCA—AÑO XXI—NÚMERO 2526

INDEPENDENCIA, Miércoles 13 de Noviembre de 1895

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ANDRÉS C. ARRÚA

A G E N T E S

En MONTEVIDEO—Constantino Bechti—Librería «El Fénix»—Calle Sarandí núm. 218—Bechti suscripciones y avisos.

En PARÍS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Mutualista de Publicitarios—Rue Caumartin número 61.

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES MIERCOLES y VIERNES.

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono *La Unión* núm. 18

S U S C R I P C I O N

EN LA VILLA

Por un mes..... \$ 1.00
“ “ año..... < 11.00

FUERA DE LA VILLA

Por un mes..... \$ 1.20
“ “ semestre adelantado < 6.00
“ “ año..... < 11.50

NÚMERO SUELTO

Del dia..... \$ 0.10
Atrasado..... < 0.20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, NVR. 13 DE 1895

Administración de Justicia

COMO ANDA EL PANDERO

Los departamentos de campaña, en esta desdichada tierra, llevan encima todas las calamidades imaginables.

Entre ellas, y no en última línea figuran los administradores de justicia menor: jueces de paz y tenientes alcaldes.

Para puestos tan delicados, basta en este país de desventuras ofrecer condiciones de ductibilidad que permitan hacer del funcionario un instrumento útil para todo servicio.

Los grandes electores solo exigen que el favorecido sea de una masa susceptible de afectar la forma que convenga darle, según las circunstancias.

La autoridad de los jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, en la mayoría de los casos, es por consecuencia simplemente la del mandón del pago que por lo comun gasta algunos galones y carga la lata, condiciones indispensables para ser gobernado en campaña según las prácticas establecidas por la plaga de vampiros que se halla prendida de las áreas nacionales.

Si, como rectamente corresponde los oficiales de justicia supiesen contener los avances, más de una vez autoritarios, de las autoridades policiales y donde irían las esperanzas de reelección y las ganancias del empleo?

Ellos, elegidos de la pata, como las ovejas en el corral, no pueden desencinarse el mancador que les sugeta de los garrotes.

Tampoco lo intentan, por que, más monos que esas mismas ovejas, ni siquiera tiran una patada.

Es decir, coches tiran, y muchas, pero las víctimas se llaman siempre: leyes, códigos, gramática, sentido común, etc. (Y sigue la metáfora; con perdón del lector).

Nada más curioso que los documentos que producen algunos funcionarios judiciales.

En ellos se patentiza la nulidad (por no usar otra palabra) de sus autores.

Disfuntos que se presentan á prestar declaraciones; estancias que andan de viaje; toros y vacas que denuncian abigeatos; animales invasores que buscan á sus dueños; y otras cosas tanto ó más extraordinarias resultan casi siempre de esos partes jurídicos.

¿Que justicia puede esperarse de hombres tan ineptos? La barrabasada en acción.

El litigante que ante ellos llega no debe preocuparse tanto de probar la bondad de su causa, como de conseguir el fallo favorable por medio de recomendaciones de peso.

Por lo general algún procurador poco escrupuloso es el director de los títeres en ciertos juzgados y alcaldías, oculto entre bastidores.

El funcionario, completamente analfabeto en materia de derecho, se arroja en brazos del primer leguleyo que le sale al cruce con infusas de sabiondo.

Y así vemos que la balanza de la justicia no siempre está en el fiel mientras se sigue un litigio.

Se impone que el Poder Judicial se preocupe de remediar hasta donde sea posible los males que actualmente resultan de una justicia administrada por personas reconocidamente incompetentes.

Ya que no se considera factible llenar con letrados los juzgados de paz exijase por lo menos, ciertas condiciones de capacidad indispensables para el desempeño de cargos delicadísimos como los que nos ocupan.

Al mismo tiempo remunerense como es debido los servicios de los jueces de ejecución y de distrito y se verá que no faltan personas dignas y competentes que se dispongan á aceptar esos puestos.

Actualmente,—debemos reconocerlo, pues somos justos, existen en nuestro departamento algunos funcionarios honorables y regularmente preparados, desempeñando juzgados de paz y tenencias alcaldías.

Pero esos son la excepción.

UNIFICACIÓN DE ESFUERZOS

DEL CENTRO DEL COMERCIO Y LA ASOCIACIÓN RURAL

La iniciativa del Centro del Comercio y la Industria de que oportunamente nos ocupamos, ha hallado en el seno de la progresista Asociación Rural la mejor acogida, como era de esperarse.

Magna es la obra que esas instituciones se preparan á realizar, mancomunando esfuerzos en bien de los intereses de la campaña, tan olvidados por nuestros incorregibles gobernantes.

Estamos seguros que el país entero ha de acoger con simpatía la idea lanzada por el Centro del Comercio, pues convencidos estamos todos,—particularmente los que no habitamos en la Metrópoli Nacional,—de la urgentísima necesidad que existe de dar caminos transitables a las industrias rurales para que su desarrollo venga á favorecer los grandes intereses de la campaña, tan abatidos hoy.

Las Juntas E. Administrativas, atendiendo las exigencias de los vecinos de cada departamento, están en el deber de no permitir que se malobre la iniciativa

que en la Capital ha surgido de una institución privada, como prueba de que

en todos los ámbitos de la República se ha comprendido la necesidad de las buenas vías de comunicación para que el progreso no se estanke y pueda el país dar señales de su vitalidad.

Complacidos transcribimos de nuestro colega montevideano *La Razón* las líneas que siguen, á propósito de la gran obra que se proyecta realizar en la estación actual:

Debe tener lugar el miércoles de la semana entrante una reunión en el Centro del Comercio, á la que ha sido invitada la Junta Directiva de la Asociación Rural para tratar de la unificación de esfuerzos de las dos sociedades, con objeto de asegurar mejor el éxito de los trabajos iniciados en favor de la vialidad de la campaña.

Oportunísima y muy feliz nos parece la idea de aunar la acción benéfica de ambas Asociaciones, en el común propósito de llevar á cabo las composturas más indispensables y urgentes en los principales caminos nacionales y vados de los arroyos, porque entendemos que los fines de la Asociación Rural y del Centro del Comercio son armónicos y reciprocamente se complementan, y porque la magnitud de la obra á emprenderse exige la acción mancomunada de todas las fuerzas sociales, no solo porque en esta, como en otras muchas materias, *la unión hace la fuerza* sino también porque la mejora de la vialidad interesa al hacendado y al agricultor tanto, ó más que al industrial y al comerciante radicado en los centros urbanos.

Patrocinadas por ambas sociedades las gestiones que se inicien ante la Presidencia de la República y los Ministerios de Gobierno y de Fomento revestirán mayor importancia y serán muy bien atendidas, ya que pueden ser más latables y patrióticos los fines que se persiguen en este asunto.

Los Poderes públicos no pueden dejar de acoger con simpatía una iniciativa como esta que viene á cooperar franca y decididamente á la acción de las autoridades nacionales y departamentales partiendo de la base que las rentas afectadas por la ley á composturas de caminos son insuficientes para el objeto á que están destinadas; y que es menester por consiguiente, asociar la acción de los vecindarios á la acción oficial para obtener el resultado que se busca sin rozar susceptibilidades de ningún género ni invadir la esfera lejítima de las Juntas E. Administrativas y sus comisiones Auxiliares

desde que la cuestión caminos debe constituir un terreno neutral en que deben fraternizar gobernantes y gobernados y acortar las distancias que puedan separar los por razones políticas ó motivos personales, lo que es muy frecuente especialmente en campaña.

No dudamos que la proyectada unificación de esfuerzos del Centro del Comercio y de la Asociación Rural ha de llevarse á cabo con innegables ventajas para el país entero y muy en particular para la desheredada campaña.

Hé aquí la nota cambiada entre los dos socios.

Centro del Comercio y la Industria,—Montevideo, Noviembre 8 de 1895. Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Diego Pons.—Teniendo

presente los elevados fines que persigue, en bien de los valiosos intereses agropecuarios, esa benemérita Asociación, y las propias declaraciones hechas por usted, á nombre de la misma, de cooperar con decisión á los trabajos emprendidos por este Centro para mejorar los principales

pasos y caminos nacionales, me permito invitar á usted y por su intermedio á los demás miembros de la Junta Directiva que usted dignamente preside, á la reunión que tendrá lugar el miércoles 13 del corriente á las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo 325, con el objeto de cambiar ideas y aunar los esfuerzos de ambas sociedades en el patriótico propósito de llevar á cabo durante el próximo verano las composturas más urgentes en vialidad rural.

En la fundada persuención que la Asociación Rural no ha de negar su importante concurso á nuestros trabajos, saludo á usted atentamente.

R. VALDEZ GARCIA,
Presidente.

R. Lopez Lomba,
Secretario.

GACETILLA

A los Sres. suscriptores

Se ruega á los Señores suscriptores de *EL COMERCIO* residentes en campaña, cuyas suscripciones han vencido hasta el 31 de Agosto, se sirvan renovarlas.

Independencia Noviembre de 1895.

LA ADMINISTRACION.

P R E V E N C I O N E S

Los escritos que á juicio de la Redacción sean de interés general, se publicarán gratuitamente.

Los de interés privado se publicaran en calidad de solicitadas pagando á razón de 18 pesos por columna y solo serán aceptados cuando sus autores se expresen en lenguaje culto.—A los suscriptores se les cobrará la mitad.

LA ADMINISTRACIÓN

Nuestro boletín de ayer

Montevideo, Nbre. 12 de 1895 (4 p. m.)

Á *El Comercio*—Fray Bentos

El mercado de lanas hallase bastante abatido. La existencia de este artículo aumenta diariamente. De Europa llegan noticias desanimadoras pues los negocios encuentran paralizados.

—Presentóse un nuevo proyecto á la Cámara de Diputados brasileros proponiendo un impuesto de 10.000 reis por cabeza de ganado en pie que se importe.

—Declararonse en huelga los albañiles empleados en las obras municipales de esta Capital.

—Los padrinos respectivos siguen las gestiones para la realización de los duelos de Carlos Blixen y José Batlle y Ordóñez con el diputado don Eduardo Flores.

—También concertase otro duelo entre Germán Buela y Adolfo Lerena Villamoros.

—La salud del Papa hallase muy delicada.

—Parece inminente que se producirá de un momento á otro una crisis ministerial en España, Francia e Italia.

—Agravase la crisis financiera en París.

—Confirmase que surgieron disidencias entre el General Martínez Campos y el Ministerio Español, á causa del plan de reformas en la isla de Cuba. Martínez Campos irá á España á exponer sus proyectos.

—Llegan noticias contradictorias sobre las negociaciones para la fundación del nuevo Banco. Parece que la mala situación de los mercados Europeos dificulta la operación.

—Certificados por Agosto 96.70
—Id. id Octubre 93.90

—Consolidada 47.30
—Deuda en Londres 46.23
—Oro en Buenos Aires 33.7

El Correspondiente.

Preparándose

El domingo 1º y el lunes 2 de Diciembre próximo tendrá lugar la tradicional romería de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos.

Como en los años anteriores, esa fiesta se efectuará en la hermosa quinta de Laureles, propiedad de la Sra. Flora C. de Young.

Ya comienzan a preparar las piernas los aficionados al fandanguillo y la jota aragonesa, para escuchar la chicha en esos días de jerga general.

Mala idea

La H. Corporación Municipal compone caminos en invierno y retira calles en verano, lo que es lo mismo, arranca con la cabeza para abajo y los pies para arriba.

Todos los años, al entrar la estación de los calores, la Junta se complacé en arrancar carreteras de tierra en nuestras calles, que tanto tienen ya para ser insufribles con el pavimento malísimo que por necesidad se les ha dado.

Sabido es que nuestra población, durante el verano, se hace poco menos que inhabitable, por las nubes de polvo que desciende levantando la más leve brisa.

Sí, lejos de buscar remedio á ese mal que perjudica grandemente al vecindario la Junta trata de aumentarlo con sus inoportunas composturas, antes de mucho, medio Fray Bentos tendrá que liar sus petas e irse á buscar refugio donde se permita á las gentes respirar aire y no tierra.

Bien cercano tiene la Municipalidad el ejemplo del resultado que se obtiene con los arreglos practicados en verano.

La tonta suelta que se derrama en las calles es triturada por el tránsito de vehículos, hasta el extremo de convertirse en polvo finísimo.

Después empieza á florar constantemente en la atmósfera, y no hay puertas ni ventanas bastantes para impedir que se introduzca por todas las habitaciones.

El más débil viento nos hace recordar el viento del desierto, dada la inmensa cantidad de polvo que se levanta.

Por otra parte, como las composturas no se solidifican en todo el verano, las primeras lluvias del otoño terminan la destrucción que ya han principiado los vehículos.

Nos permitimos aconsejar á la Junta que tenga mayor tino para elegir la época en que conviene realizar arreglos de calles sin querer escuchar la protesta unánime del vecindario que clama contra la inoperancia de tales composturas.

Espéremos ser atendidos.

Telegrama

Cortamos de nuestro colega *La Voz del Este* que se publica en Malonado:

«Los buenos hijos de esta ciudad de San Fernando, la recueran siempre con cariño apesar de la distancia que los separa.

«Prueba de ello es el telegrama que publicamos á continuación, dirigido desde Independencia Dpto. de Río Negro. Dice así:—A la Junta E. Administrativa—Vivamente emocionados ante la levantada y patriótica actitud de esa II. Corporación, respecto á la terminación y consagración del nuevo templo, felicitamos calorosamente en su digno presidente á la progresista Junta—Leopoldo Estol, Fernando Mier—II. Pérez.

Acedemos gustosos

El Atenco del Salto nos ha dirigido una atenta nota solicitando el envío de

nuestra modesta boja para la sala de lectura de aquella progresista institución. Con el mayor gusto accedemos á ese pedido, remitiendo desde hoy el periódico.

Sobre una denuncia

Persona interesada ha estado en nuestra Redacción manifestarnos que la justísima denuncia hecha por El Comercio sobre la pechorrilla del correo á caballo que hace el servicio desde esta Villa hasta el Arroyo Grande pasando por Berlín y otros puntos del departamento, —será atendida por quien corresponda, poniéndose inmediato remedio al mal.

Nos alegramos de que así sea, y más se alegrarán los vecinos de campaña, que venían siendo perjudicados por el atraso con que recibían su correspondencia.

Prórroga

El plazo para el expediente de las patentes de rodados, que debía vencer el 1º del presente mes, ha sido prorrogado hasta el día 20 del mismo.

Después de esa fecha empezará la revisión.

El Diluvio Universal

Mañana se producirá la gran catástrofe.

Este picaro mundo recibirá de su creador el castigo que sus pecados merecen. El diluvio será espantoso.

La Naturaleza entera quedará cubierta por las aguas que enviarán los manantiales del cielo y solo se salvará una pareja de cada una de las especies animales que poblan el planeta.

Allí pasará el incombusto ratón, del brazo de la romántica ratona; el corpulento elefante, acompañado de su trompuda compañera; el mimoso gato escapado de alguna urna electoral ó de las cámaras legislativas una rata de las animadas en la caja del Banco Nacional; el asno en figura de Presidente Batuecano; la sanguinaria representada por algún capitán ó teniente á dedo; la tortuga en forma de Coronel de un Hospital de la Chinita; en fin todos los miembros de la gran familia zoológica que irán á buscar un refugio en el área de Noé, mas seguro que el que encuentran los pesos en la de una nación que está por allá . . . entre el Atlántico y el Uruguay.

Ante tan tremenda catástrofe, que no ha de dejar piedra sobre piedra quién no gustaría unos miserios reales para ver representar en el escenario de «Oxilia», á los «distinguidos artistas» que hoy lo ocupan?

Solo así se podrá presenciar, sin poner en peligro la propia existencia, «El Diluvio Universal», drama de gran aparato que mañana se dará en nuestro Coliseo por la compañía de fantoches.

Hay de todo en este mundo

Cierta persona, que por no perder inútilmente el tiempo no lo tomamos para la butifarra, se ocupa, según nos dicen, de contrarestar (sic) con ridículas comadrejas,—próprias de su insignificante personalidad,—la propaganda sana e independiente de El Comercio.

No comprende el pobre diablo que, conforme da vuelta las espaldas, sus interlocutores se rien á carcajada tendida de sus simplezas de Bertoldino mal empollado.

Bien ha dicho Salomon que *stultorum numerus est infinitus*.

Se lo decimos en latín para que no se ofenda.—Hasta la visita, monono...—

Un caso curioso

Un correspondiente en Concordia comunica el siguiente caso, realmente curioso, ocurrido en aquella ciudad:

Anteayer intentó suicidarse Remigio Carbollo, que se encontraba detenido en el departamento de policía á causa de estar afectado de enajenación mental.

Para llevar a cabo su intento, tomó un clavo de 9 pulgadas de longitud que se introdujo en el conducto auditivo y lo

golpeó fuertemente para que penetrara en el cerebro. No bastándole esto, se tiró al suelo, sacudiendo la cabeza de modo que el clavo chocara contra el pavimento y concluyera de introducirse, lo que se efectuó en su mayor parte.

A los gritos de auxilio dados por otros detenidos llegó el comisario de órdenes Nemesio Zeballo, quien inmediatamente trató de extraer el instrumento de que se había valido el suicida. Con el esfuerzo de la mano no lo fue posible conseguirlo, teniendo que hacerlo con los dientes.

El médico señor Calderoli declaró el caso gravísimo. Practicada la primera cura, el herido quedó relativamente tranquilo. Hoy sigue bien y contra todo lo que se creía, se halla en un período de restablecimiento.

Pero lo más sorprendente de semejante drama, es que Carbollo ha recuperado el completo dominio de sus facultades mentales. Viene bien aquí el viejo adagio un clavo saca otro clavo.

Mal síntoma

Ayer llegaron los siguientes:—de Montevideo—Juan Berleodore, Tomás Lung, Andrés Sanchez.

De Buenos Aires—Manuel Pesso, Carlos Lung, Manuel Olard.

De Gualeguaychú—Madrigal Almaida, Emilia Almaida, Rosa Espínosa, Apolinario Molina, Mariano Ballesterio, María Robles, Blas Cesario.

—El bergantín italiano «Vicenzino» zarpó esta mañana del puerto de Liebiga, cargado con destino á puertos de Inglaterra.

—El río Uruguay se encuentra bastante bajo;—no obstante, siguen yendo al Salto los paquetes de la carrera.

—Por el vapor «Cosme» vinieron las siguientes mercaderías:

Para Miguel Casaretto 20 bultos varios; id Lozenzo Levriato 27 bultos id, Andrés Chichizola 8 bultos almacenes, id Nicolás Bollo 40 id varios, id Jaime Nadal y Cia 55 bultos varios.

—Por el vapor «Colon» procedente de Montevideo, vinieron 3 fardos llenos para Drn. Guillermo Morgan.

—En lastre se despachó con destino á Soriano el lunchón «Volcador».

Passajeros

Ayer llegaron los siguientes:—de Montevideo—Juan Berleodore, Tomás Lung, Andrés Sanchez.

De Buenos Aires—Manuel Pesso, Carlos Lung, Manuel Olard.

De Gualeguaychú—Madrigal Almaida, Emilia Almaida, Rosa Espínosa, Apolinario Molina, Mariano Ballesterio, María Robles, Blas Cesario.

Vapores

Hoy baja el «Helios» y sube el «Lavrador».

Mañana sube el «Triton».

Agente Nicolás Cánepa.

Servicio telegráfico

El agradable señor Don Roberto C. Mendoza ha solicitado ser inscripto entre los suscriptores del Boletín Telegráfico de este periódico.

Alcantarilla

La Junta E. Administrativa ha contratado la construcción de una alcantarilla en la calle Montevideo esquina Salto, en cuyo paraje se hacia imposible el tránsito público.

Hágase la luz

Habiéndolos ya ocupado en números anteriores sobre la renta destinada al sostentimiento del famoso hospital de la localidad, se nos ocurre preguntar: ¿cuál es la causa que existe para que no publique la Comisión de Caridad y Beneficencia el estado de caja, á fin de que el vecindario se dé cuenta de lo que se recauda para ese establecimiento piadoso, el interés mensual que acumula y la cantidad con que se cuenta?

El hecho de que el hospital no esté prestando sus servicios no impide en lo más mínimo la publicación de las cuentas de la indicada Comisión de Caridad, que al fin y al cabo vendrá á ser una satisfacción para todos, pues cuentas claras conservan buena amistad.

Rumor

Se susurra que el Sr. Jefe Político del Departamento Coronel Don Tomás Monfort, trata de remover de su empleo al Sr. Comisario de la 2º Sección Don Leopoldo González.

Ignoramos qué causas invocará el Sr. Jefe para adoptar tal resolución, desde el momento que el Sr. González es un empleado honorable, cumplidor de sus deberes, y apreciado por todo el vecindario de la sección á su cargo.—Es además hijo del Departamento y durante muchos años ha desempeñado puestos policiiales, si que sepan que haya dado lugar á queja alguna por sus procederes.

Seguros de interpretar los deseos del vecindario de la 2º sección, pedimos al Sr. Jefe Político no insistir en su propósito, pues de realizarlo dará un gran paso en falso.

Marítimas

Nos comunican del pueblo Nuevo Berlín que en la elección de Juez de Paz de aquella sección, cuyo acto se verificó el 10 del actual, manifestó el ex-Juez de Paz don José Pirotti que delido á las instancias del ayudante X, que iba comisionado por su hermano, se había comprometido á aceptar nuevamente el juzgado de Puz que tantos dolores de cabeza le costaba.

En vista de esto el numeroso núcleo de ciudadanos que en número de 41 había concurrido á la elección proclamó en el acto por unanimidad al indicado Sr. Pirotti para Juez de Paz de la 2º Sección.

El caso es gracioso; renunciar en cara de indeclinable para que lo elijan nuevamente.

Cosas de Berlín

El Inspector de Abasto

De Montevideo partió para Rivera el señor Jacinto R. Castillo, inspector general de abasto, quien va á esa localidad á inspeccionar las oficinas recaudadoras de dicho impuesto. De Rivera pasará el señor Castillo á los departamentos de Tacuarembó, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Colonia, con el mismo fin, y de acuerdo con la orden que en e

se efectuó ha recibido de la Dirección General de I. Pública.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

A V I S O

Se hace saber al público que desde el 5 del actual las horas de esta oficina serán—

De mañana de 8 á 11

• tarde • 3 á 5

Independencia, 4 de Noviembre de 1895.

El Secretario.

A V I S O

La Junta E. Administrativa del Departamento en sesión de fecha 21 del corriente resolvió fijar el plazo de noventa días para la exhumación de los restos que se encuentran inhumados en tierra en el Cementerio Público de la localidad y que se hallen en condiciones de serlo de acuerdo con las disposiciones respectivas, es decir, de 10 años para los fallecidos de enfermedad infecciosa y 5 años para los que no se encuentren en esta denominación, previniéndose que vencido este término la Junta practicará por su cuenta dicha exhumación.

Independencia Octubre 25 de 1895.

EDICTO

Por disposición de SSA, el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. Felipe Laucena Stirling se hace saber al público que la declara abierta la sucesión de DON MARÍA ESCOTO DA SILVA y se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma dentro del término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia Octubre 30 de 1895.

José Durañona y Vidal

N. 4-1 m. Escrivano Público

E D I C T O

Por disposición de SSA, el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. Felipe Laucena Stirling se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de RICARDO TRAVI Y RISO (nº) GARIBALDI, a su fallecimiento, y a los efectos del artículo 107 del Código Civil, se nombrado curador de la misma a Don Fernando Iglesias.

Independencia Octubre 25 de 1895.

José Durañona y Vidal

N. 4-1 m. Escrivano Público

E D I C T O

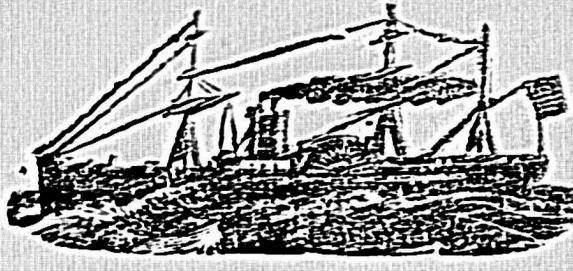
Por disposición de SSA, el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. Felipe Laucena Stirling se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de DON ANTONIO ALFONSO CEBRIAN, autor de varias obras didácticas, entre otras de un Tratado Teórico Práctico de Caligrafía, premiado en las exposiciones de Valencia en 1872 y de París en 1878; Director que fué de un acreditado Colegio en Buenos Aires, incorporado al Colegio Nacional de Buenos Aires y catedrático durante largos años de Caligrafía, Gramática, Geografía, Contabilidad y Tendencias de Libros en el Colegio del Salvador de Buenos Aires, segun consta de documentos auténticos que le acreditan plenamente.

El programa del Liceo, además de las materias de su Reglamento interno, abarca todas las asignaturas que comprende el examen

Mensagerías Fluviales del Plata

COMPAÑIA URUGUAYA DE NAVEGACION A VAPOR
EN LOS RIOS PLATA Y URUGUAY

Servicio fijo y rápido con los vapores Nacionales Triton, Helios, Montevideo y Labrador.



Itinerario para Fray Bentos, vigente desde Octubre 1º de 1895.

Día de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	
" Miércoles	Vapor idem LABRADOR	Vapor HELIOS
" Jueves	Vapor idem TRITON	Vapor MONTEVIDEO
" Viernes		Vapor idem LABRADOR
" Sábado		Vapor idem TRITON
" Domingo	Vapor HELIOS	

NOTA 1º. El "Helios" y "Triton" hacen escala en Dolores.
NOTA 2º. El "Labrador" hace escala en Colonia, Berlín, Yerúa y Pacheco.
NOTA 3º. Toda el día tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Colón, Guayuyú, Concordia y Salto.

NOTA 4º. El servicio a Gualguaychú lo hace el trasbordo argentino AGUILA todos los días de la semana, menos los Lunes y Sábados.

AGENCIAS DE LA EMPRESA—Calle 25 de Mayo 7 y 9, Teléfono núm. 20.

Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

CARNE y QUINA
Alimento nutritivo, rico en Tóxico de energía.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUPLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente remedio de las fuerzas vitales, que se aplica en la enfermedad de los riñones, reumatismo, estreñimiento, etc., contra la debilidad y las fatigas del trabajo y los trabajos de campo. Es útil para despejar el estómago, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, estimular el hambre, estimular el organismo y fortalecer la sangre y las glándulas sustraidas por los celos. No se conoce hasta superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE EN EL AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA
Alimento nutritivo rico en Síntesis de energía.

VINO FERRUCINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las recomendaciones de los más eminentes médicos que recomiendan la carne, el hierro y la quina, para combatir la debilidad y las fatigas del trabajo, para curar la anemia, la anorexia, las crisis, las convulsiones, el desprendimiento y la histeria. Es la Sangre, el Estómago, las digestiones, las convulsiones, etc. El Vino Ferrucinoso de Aroud es el único que resulta todo lo que señala y fortalece los órganos, nutriendo y aumentando considerablemente las fuerzas y infundiéndole a la sangre actividad y tonicidad, el hierro, la carne y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE EN EL AROUD

LA SARNA EN LAS OVEJAS

Se cura con el remedio INFALIBLE

Polvo de Tabaco de "LAIDLAW"

Empleado y recomendado por muchísimos hacendados de la República Oriental—Lea el siguiente TESTIMONIO:

Estación «Santa Rita»—Guayuyú, Setiembre 20 de 1895.

Señores Hufnagel, Pottier y C°.—Paysandú.

Muy señores nuestros: Tenemos el gusto de manifestarles que habiendo bañado nuestras ovejas y las del establecimiento «Las Delicias» por dos años con los POLVOS DE TABACO LAIDLAW, lo podemos recomendar como uno de los más baratos y mejores específicos contra la sarna que hemos usado.

Saludan a Uds. sus atos. y S. S. S.

Firmados: CAMPBELL y Cia.

Agente en Fray Bentos

Idem en Salto

Idem en Montevideo

ÚNICOS AGENTES PARA TODA LA REPÚBLICA

HUFNAGEL, POTTIER Y C°
Barraca Americana... Paysandú

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metado). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRE, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 42.

LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Se encarga de repartir en CAMPAÑA carteles comerciales y circulares GRATUITAMENTE, siempre que sean impresos en esta imprenta

RADIOPATIENS

Sobresan medio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Tomadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

de herrería y carpintería, CORDOBÉS: carreajes, carros, herramientas de agricultura, máquinas de moler hormigas, cuchas económicas, rastres, calzar rejadas de arado, horcas, baldes económicos para estancias y quintas, cañas, colchones elásticos de fierro sobre medida para casas de madera o de fierro; se arreglan armas y maquinaria de todas clases.

En la misma billería se herran caballos por los más modernos sistemas con la mayor prontitud y estreno;

Garantizan a cuantos nos favorezcan que quitaán en sumo complicados con las composturas o construcciones que nos convengan.

Tenzi y Tasso.

Liquidación

Se avisa al público que la casa de Comercio de Pedro Boqué y Cia, situada frente al Telégrafo, ha puesto en liquidación los artículos de tienda yería que en el existen los que venden a precios sin competencia.

Aprovechar á comprar barato!

POBREZA
SANGRE
VINO DE BELLINI

en QUINA y COLOMBIA

Este VINO fortificante, tonificante, antineuritis, cura las Afecciones estomacales, fiebres, fiebre, fiebre y regulariza la circulación de la Sangre, combatiendo igualmente en Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos.

Esgríen el rotulo el año oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.

Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina BOUDAULT

ASTILLADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIADA EN EL INSTITUTO AL DR. CONVISAT. EN 1886
JUGULAR EN LAS ENFERMEDADES ESTOMACALES DE
PARÍS — 1902 — FILIA — FILARETE — PARÍS
1902 — 1903 — 1904 — 1905 — 1906 — 1907
SE EXPIDE CON EL MAYOR DIFUSO EN LAS
DISPERSAS
GASTRITIS — GASTRALGIA
DIGESTIONES LENTAS Y PENDAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS EXCESOS DE LA DIGESTIÓN
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR... de Pepsina BOUDAULT
VIRO... de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
SALM. PEPSON. COLLAZ. I. M. M. M.
P. E. La pepsina BOUDAULT

LIGA P. DE ENSEÑANZA

Instituto Lavalleja

Director: JORGE DE MANCEY

Enseñanza elemental, superior, comercial y universitaria

Honorarios

1º y 2º grupo elemental \$ 1.000⁰⁰,
id. id 1.50 4º id. id 2.00 1º. 1º superior 2.50 — 2º grupo id. \$ 3.00 1º.
afu. universitario 5.00 — 2º id. id 6.00
3º id. id 7.00 — 4º id. id 8.00 5º id. id 9.00.

El estudio del francés es facultativo y no se pagará por ello el egreso especial.

La música y la gimnasia forman parte del plan de estudios de cada grupo y su enseñanza es gratuita. Licencias del gabinete a precios convencionales.

NOTA: Los socios, hijos ó hermanos de socios se oírán pagarán las 3/4 partes de la cuota respectiva.

Cursos especiales NOCTURNOS para ADULTOS, superiores, comerciales, universitarios y de idiomas.

Para informes, programas, plan de estudios y reclamación dirigirse al local del instituto ó al domicilio del Director: Florida 112.

AVISO

Se hace saber a las personas que tengan dudosas en la bodega de Don Pedro G. Palau, que deben retirarlos ó ponerlos en urnas antes del dia 30 de Noviembre próximo.

Independencia, Octubre, 7 1895

Catalina P. de Velazquez

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra la BOCA y la Garganta. Estreñimientos de la VOZ. Inflamaciones de la BOCA. Efectos perniciosa del Mercurio, irritador que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para fumarlos en exceso de su VOZ.

Esgríen el rotulo e firma
Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

LA IMPARCIAL

Herrería y Carpintería
DE
Tenzi y Tasso

Calle Florida, entre 25 de Mayo y
Liuzaingó

Ofrecemos al público un taller perfectamente equipado y con todo estreno en el cual nos comprometemos a hacer toda clase de trabajos que conciernen a los ramos

Se participa al público que se ha abierto esta casa de Comercio en la calle Treinta y tres, en la casa que ocupaba Cocearo.

Luis Bongiorno